

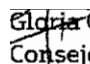
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

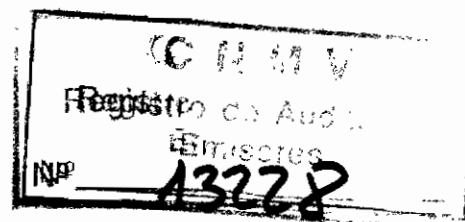
Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A. de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran; las referidas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER EMISIONES, S.A. a 31 de diciembre de 2010 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER EMISIONES, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 27 de junio de 2011.


Carlos Encinas Oñate
Presidente

José Enrique Renedo Cava
Consejero


Gloria Ortiz Portero
Consejera



Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2010,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de
Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal:

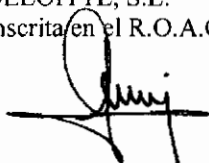
Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 11 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos y transacciones que se han realizado con entidades vinculadas. En este sentido, debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad integrada en el Grupo Bankinter y, en consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales deben considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

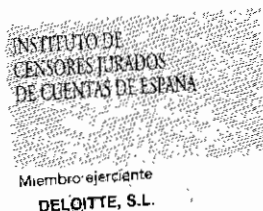
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Juan José Pérez Sáez

26 de abril de 2011



Año 2011 Nº. 01/11/12207
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeta a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

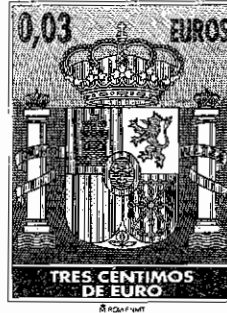


**Bankinter Emisiones, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2010



CLASE 8.^a



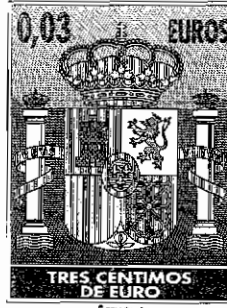
OK3594696

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1.2 Y 3)
(Miles de euros)

ACTIVO		Notas	2010	2009 (*)	PASIVO		Notas	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE					PATRIMONIO NETO		7		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5 y 11	348.346	348.500	Fondos propios			943	879
Deuda					Capital			60	60
Otros activos financieros			348.346	348.500	Reservas			819	320
Total Activo no Corriente			348.346	348.500	Legal			12	12
					Otros			807	308
					Resultados de ejercicios anteriores				498
					Resultado del ejercicio			84	879
					Total Patrimonio Neto			963	879
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE		8		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					Deuda a largo plazo			348.346	348.500
Deudores varios					Obligaciones y otros valores negociables			348.346	348.500
Activos por impuestos corrientes					Deuda				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		9	15	13	PASIVO CORRIENTE		8		
Otros activos financieros		5 y 11	2.801	2.840	Deuda a corto plazo			2.888	2.702
Dividendos			2.507	2.840	Obligaciones y otros valores negociables			2.888	2.702
Otros activos financieros					Otros valores negociables				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6 y 11	2.032	1.878	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			806	847
Total Activo Corriente			4.548	4.458	Proveedores			9	7
TOTAL ACTIVO			352.894	352.958	Pasivos por impuesto corriente			36	214
					Otros deudas con las Administraciones Públicas			551	628
					Total Pasivo Corriente			3.524	3.549
					TOTAL PASIVO			352.894	352.928

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010



OK3594697

CLASE 8.ª
SECRETARÍA DE ECONOMÍA**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de euros)

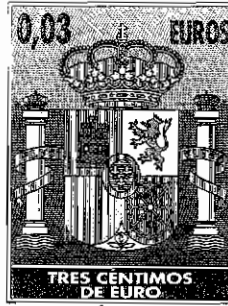
	Notas	(Debe)/Haber	
		2010	2009 (*)
Otros gastos de explotación	10	(15)	(18)
Tributos		(13)	(3)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(15)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(15)	(18)
Ingresos financieros	6 y 5	15.733	16.274
Gastos financieros	8	(15.598)	(15.543)
RESULTADO FINANCIERO		135	731
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		120	713
Impuesto sobre beneficios	9 y 11	(36)	(214)
RESULTADO DEL EJERCICIO		84	499

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



OK3594698

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de euros)

	2010	2009 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	84	499
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	84	499

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a
SOLAMENTE PARA COLECCIONISTAS



OK3594699

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	60	320	-	499	879
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	60	320	-	499	879
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	84	84
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	499	-	(499)	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	-	499	-	(499)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010	60	819	-	84	963

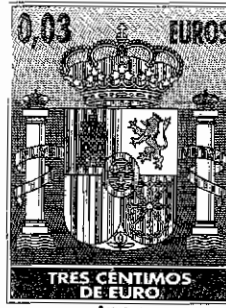
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	60	184	-	136	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	60	184	-	136	380
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	499	499
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	136	-	(136)	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	-	136	-	(136)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	60	320	-	499	879

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK3594700

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	457	1.255
Resultado del ejercicio antes de impuestos	120	713
Ajustes al resultado	(135)	(731)
Ingresos financieros	(15.733)	(16.274)
Gastos financieros	15.598	15.543
Otros ingresos y gastos	61	657
Cambios en el capital corriente	(2)	(1.290)
Deudores y otras cuentas a cobrar	63	1.947
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	411	616
Pagos de intereses	(12.722)	(16.058)
Cobros de intereses	13.347	16.888
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios	(214)	(214)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
Pagos por inversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	-	(3.438)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(3.438)
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	(3.438)
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	457	(2.183)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.575	3.758
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.032	1.575

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK3594701

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1.- Actividad de la empresa

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal ("la Sociedad") se constituyó el 24 de mayo de 2004, siendo su domicilio fiscal Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

Desde su constitución, el accionista único de la Sociedad es Bankinter, S.A. (véase Nota 7). En este sentido, y en relación con lo establecido en la Disposición Adicional 2ª, apartado 23, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, en la cual se declara de aplicación a la sociedad anónima unipersonal el mismo régimen jurídico que el establecido para la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, la condición de sociedad unipersonal de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal, así como la identidad de su accionista, han sido oportunamente inscritas en el Registro Mercantil. La sociedad mantiene contratada una imposición a plazo fijo y una cuenta de crédito con su accionista único (véase Nota 7).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003.

La Sociedad no tiene empleados, siendo la gestión realizada directamente por los Administradores.

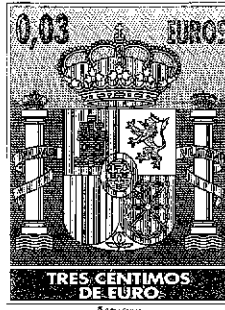
La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medioambiente. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter cuya sociedad dominante es Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter del ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2011 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



OK3594702

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.1 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5).

2.4 *Comparación de la información*

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

2.5 *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a
DE IMPUESTOS



OK3594703

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3.-Aplicación del resultado

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no tenía ningún saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Reservas voluntarias	84	499
	84	499

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2010 y 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



OK3594704

Valoración posterior -

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK3594707

Los intereses de esta imposición a plazo fijo se liquidan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2010, los intereses devengados durante el ejercicio anual por las imposiciones a plazo fijo han ascendido a 15.733 miles de euros (16.268 miles de euros en 2009) y se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (Nota 11). Los intereses devengados no vencidos están clasificados como inversiones financieras a corto plazo en el balance de la Sociedad y acumulan un saldo de 2.501 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Información sobre valor razonable

A continuación se presenta para los elementos más significativos del activo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

	Miles de euros			
	31-12-10		31-12-09	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Imposiciones a Plazo Fijo	348.346	344.241	348.500	348.885

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad es una entidad instrumental del Grupo Bankinter, por tanto, la gestión de sus riesgos financieros se encuentra integrada y centralizada en la Dirección de Riesgos del mismo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en la sociedad matriz del grupo, Bankinter, S.A., entidad supervisada por el Banco de España y de la máxima calidad crediticia. Por tanto, la concentración con la matriz es muy elevada, como es natural en una sociedad filial instrumental.

b) Riesgo de liquidez:

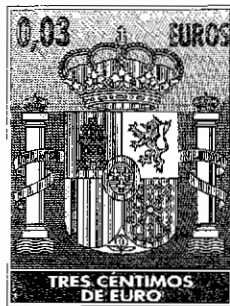
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado a los que está sometida la sociedad son mínimos y se integran plenamente en la gestión de riesgos de mercado del Grupo Bankinter, como sociedad instrumental que es del mismo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK3594708

6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe corresponde a una cuenta corriente mantenida en Bankinter, S.A., (Nota 11).

Durante el ejercicio 2009 dicha cuenta devengó un interés del Euribor menos 1% anual. Los intereses devengados en el ejercicio 2009 por esta cuenta corriente ascendieron a 6 miles de euros que fueron íntegramente cobrados a 31 de diciembre de 2009 y se registraron en el epígrafe "Ingresos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2010 la cuenta corriente mantenida en Bankinter, S.A. no ha devengado intereses por el saldo mantenido en la misma.

7.- Patrimonio Neto y Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2010 y 2009, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Capital social

Al cierre del ejercicio 2010 y 2009 el capital social de la Sociedad asciende a 60 miles de euros, representado por 602 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Bankinter S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

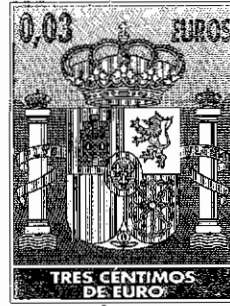
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2010 y 2009 la reserva legal estaba totalmente constituida con un saldo de 12 miles de euros.

8.- Pasivos financieros (largo y corto plazo)

El saldo de los pasivos financieros desglosado por la naturaleza y por horizonte temporal de las mismas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



OK3594710

CLASE 8.ª
DE LA R.N.V.

En su reunión del 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A.U., acordó modificar, con efectos a partir del 29 de julio de 2009, el dividendo que tienen derecho a percibir los tenedores de las participaciones preferentes de las Series I y II, de forma que la remuneración calculada sobre el importe nominal de las citadas Participaciones, en base actual/365, es equivalente al tipo de interés Euribor a tres meses, incrementado con un diferencial del 3,75%. Se mantuvo el límite máximo y mínimo actual de dividendo de manera que, el tipo de interés aplicable, incluido el diferencial, nunca podrá ser inferior al 4% ni superior al 7%.

El Consejo de Administración de la sociedad Bankinter Emisiones, S.A.U., en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2009, acordó, por unanimidad, integrar, con efectos desde el día 21 de enero de 2010, las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II (con código ISIN ES0113549028) con las Participaciones Preferentes de la Serie I (código ISIN ES0113549002), de tal manera que las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II procedieron, a partir de la indicada fecha, a formar parte de la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie I, y por tanto tendrán como código ISIN el ES0113549002.

Habida cuenta de las características financieras y económicas idénticas de las Participaciones Preferentes de ambas series, los derechos económicos de los inversores en las Participaciones Preferentes de la Serie II no se vieron afectados por la integración de las Participaciones Preferentes de la Serie II en la Serie I.

Las características y condiciones de estas emisiones se encuentran íntegramente detalladas en los folletos informativos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales características de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad son las siguientes:

	Fecha de emisión	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	05-08-09 (253.165 miles de euros de nominal) y 23-10-09 (90.000 miles de euros de nominal)	343.165	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
		343.165		

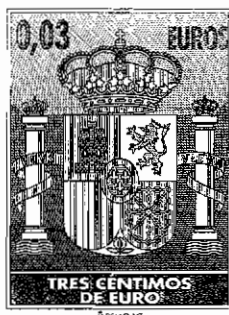
Los intereses de las participaciones preferentes se liquidan trimestralmente. Los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las participaciones preferentes han ascendido a 15.598 miles de euros (15.535 miles de euros en el ejercicio 2009) y se registran en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Los intereses devengados no pagados están en el epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo y ascienden a 2.889 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El saldo de "Otras periodificaciones" recoge el devengo del coste atribuible al derivado implícito asociado a las participaciones preferentes en la fecha inicial de su constitución asociado a los límites máximos y mínimos de remuneración de las participaciones preferentes.

No se han producido a lo largo los ejercicios 2010 y 2009 nuevas emisiones, ni recompras o reembolsos de las existentes.



CLASE 8.ª
 199205 10 000000



OK3594711

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Información sobre valor razonable

A continuación se presenta para los elementos más significativos del pasivo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

	Miles de euros			
	31-12-10		31-12-09	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Obligaciones y otros valores negociables	348.346	344.241	348.500	348.885

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

9.- Administraciones Públicas y Situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

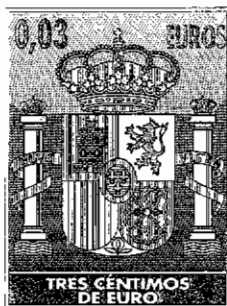
La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Bankinter, que transfiere a la Sociedad la cuota teórica a pagar o cobrar, según que la base imponible incorporada al Grupo sea positiva o negativa, respectivamente.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldos deudores:		
Hacienda Pública deudora por IVA	15	13
	15	13
Saldos acreedores:		
Débitos por Impuesto sobre Sociedades en Grupo Fiscal (Nota 11)	36	214
Hacienda Pública acreedora por retenciones	651	626
	687	840

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



OK3594712

CLASE 8.ª

P.º 1.º

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	120	713
Base imponible fiscal	120	713
Cuota al 30%	36	214
Cuota líquida	36	214

Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	120	713
Cuota al 30%	36	214
Deducciones	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	36	214

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección las declaraciones presentadas en los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

10.- Gastos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios de profesionales independientes	13	15
Tributos	2	3
	15	18



CLASE 8.ª

ACTIVIDADES FINANCIERAS



OK3594713

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2010 han ascendido a 13 miles de euros (12 miles de euros en 2009). Los auditores no han prestado otros servicios a la Sociedad durante dicho período.

11.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 que tienen su origen con partes vinculadas.

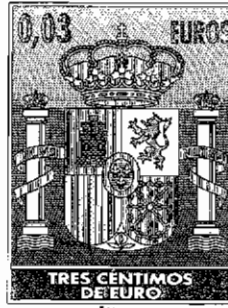
	Miles de euros	
	Bankinter S.A.	
	2010	2009
Activo:		
Inversiones financieras (Nota 5)	350.847	351.340
Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 6)	2.032	1.575
Pasivo:		
Pasivos por impuesto corriente (Nota 9)	36	214
Gastos:		
Gastos financieros	-	8
Ingresos:		
Ingresos financieros (Notas 6 y 5)	15.733	16.274

Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2010 y 2009, no han existido remuneraciones a los Administradores actuales y anteriores, ni existen créditos o anticipos a los mismos, ni compromisos por pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el R.D.L. 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros el Consejo de Administración, así como las personas a ellos vinculadas, tal y como las mismas se definen en el art. 231 de la citada Ley, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



OK3594714

CLASE 8.^a

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
Carlos Encinas Oñate	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	28.791	Subdirector de Tesorería
Gloria Ortiz Portero	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	750	Directora Finanzas y Relación con Inversores
José Enrique Renedo Cava	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	21.145	Director Originación

La distribución por sexo del Consejo de Administración es la siguiente:

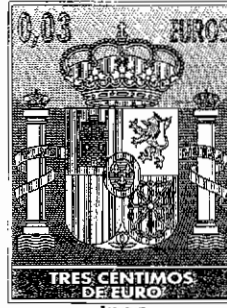
	Número de Personas	
	2010	2009
Miembros del Consejo de Administración	3	3
<i>De los que:</i>		
<i>Hombres:</i>	2	2
<i>Mujeres:</i>	1	1

12.- Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de relevancia tras el cierre del ejercicio 2010 que puedan afectar a las cuentas anuales en su conjunto.



CLASE 8.^a
Sociedad Unipersonal



OK3594715

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

I) Evolución de la Sociedad en el ejercicio

La Sociedad no ha tenido ingresos de explotación en los ejercicios 2010 y 2009. Los gastos de explotación han ascendido a 15 miles de euros en el ejercicio 2010 (18 miles de euros en 2009). Teniendo en cuenta lo anterior, las pérdidas de explotación han sido de 15 miles de euros para los ejercicios 2010 y 18 miles de euros en el 2009. Los gastos financieros en el ejercicio 2010 ascienden a 15.598 miles de euros, frente a los 15.543 miles de euros del ejercicio 2009. Los ingresos financieros presentan un saldo de 15.733 miles de euros mientras que en el ejercicio 2009 presentaban un saldo de 16.274. Por ello, el resultado positivo de las operaciones financieras asciende 135 miles de euros en el 2010 frente a los 731 miles de euros del 2009. Debido a todo lo anterior, el beneficio neto del ejercicio ha ascendido a 84 miles de euros, frente al beneficio neto de 499 miles de euros en el ejercicio 2009.

II) Principales riesgos del negocio

La gestión de riesgos de la Sociedad está enmarcada dentro de la política de concesión, control y gestión de riesgos del Grupo Bankinter.

III) Utilización de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad realizó las emisiones 1 y 2 de acciones preferentes por importe de 253.165 miles de euros y 90.000 miles de euros, respectivamente.

La financiación captada ha sido depositada en Bankinter, S.A. en sendas imposiciones a plazo fijo. El tipo de interés de remuneración va unido al tipo de las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial determinado previamente y que acuerdan la Sociedad y Bankinter, S.A.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha procedido a fusionar las dos imposiciones a plazo fijo que poseía en la matriz al 31 de diciembre del 2009, IPF Serie I e IPF Serie II, en una única imposición a largo plazo, con mismo nominal y vencimiento. Esta operación no ha supuesto movimiento de efectivo.

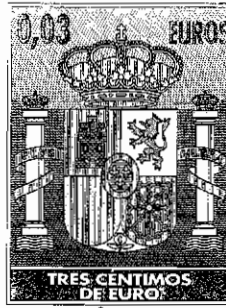
Durante el ejercicio 2009, se ha producido una variación en los términos de los contratos de determinados activos y pasivos financieros que modificaron de forma significativa los flujos de efectivo futuros asociados a los mismos. Asimismo y de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad procedió a dar de baja dichos activos y pasivos financieros y realizar una nueva evaluación de la presentación por separado del derivado implícito. Al no darse, tras dicha modificación, las circunstancias establecidas para la segregación de los derivados implícitos en la normativa aplicable a los instrumentos financieros híbridos la Sociedad no reconoció dicho derivado implícito de forma separada en su balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

El derivado implícito no está reconocido de forma separada en el balance de situación de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.

No se han emitido instrumentos financieros, en general, ni acciones preferentes, en particular, a lo largo del ejercicio 2010.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



OK3594716

IV) Evolución previsible

La Sociedad continuará desarrollando su modelo de negocio.

V) Hechos posteriores

No hay ningún hecho destacable ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

VI) Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

VII) Operaciones con acciones propias

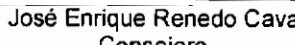
Durante el ejercicio 2010, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones o con las de su sociedad dominante, Bankinter, S.A.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES, S.A.", Sociedad Unipersonal, para hacer constar que las Cuentas Anuales, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2010, formulados por el Consejo de Administración de la expresada sociedad en su reunión celebrada en Madrid el 15 de abril de 2011, con vistas a su verificación por los auditores, son los que se recogen en 21 hojas de papel timbrado de la clase 8.ª, serie OK números 3594696 al 3594716 ambos inclusive, impresas por una sola cara.

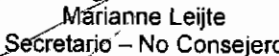
Asimismo, y mediante la firma de este folio, los tres miembros que integran actualmente el Consejo de Administración de "BANKINTER EMISIONES S.A." Sociedad Unipersonal, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2011


Carlos Encinas Oñate
Presidente del Consejo


José Enrique Renedo Cava
Consejero


Glòria Ortiz Portero
Consejero


Marianne Leijte
Secretario – No Consejero